CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA. PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

624. RESOLUCIÓN № 011, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, RELATIVA A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO CARTEL DE FERIA 2023

La Excma. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor, mediante Resolución núm. 2023000011 de fecha 18 de julio de 2023, ha resuelto lo siguiente:

La aprobación de las Bases que regirán la convocatoria del CONCURSO CARTEL DE FERIA 2023 por un importe de 1.200 € (MIL DOSCIENTOS EUROS) con arreglo a lo siguiente:

BASES DEL CONCURSO CARTEL DE FERIA 2022

1- OBJETO

Diseño de un CARTEL destinado a ser, durante este año 2023, la identidad visual de las fiestas patronales de la Ciudad Autónoma de Melilla que se celebran en honor a la Virgen de la Victoria, para que pueda ser empleado como anunciador de las mismas, a través de la web y en todos los soportes locales y nacionales, de promoción e institucionales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Los participantes gozarán de completa libertad para escoger el tema que prefieran, pudiendo representar los dibujos, figuras o escenas del natural y ofrecer carácter alegórico, si bien, en todo caso, habrán de tener relación directa con lugares o edificios de la ciudad, o con fiestas y actos que tradicionalmente se vienen celebrando con motivo de las Fiestas Patronales.

2- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas, con nacionalidad española, a título individual, con plena capacidad jurídica y de obrar. Únicamente se aceptará una única propuesta por participante.

3- CONDICIONES TÉCNICAS

3.1- Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el/los autor/es de que así sea. Los participantes certificarán que el cartel es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de terceros.

Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de terceras personas, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido creados por el/los propio/s participante/s o que hayan sido generados con inteligencia artificial y otras herramientas para generar contenido.

Los trabajos deberán consignar obligatoriamente el siguiente texto:

FERIA DE MELILLA 2023, DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE SEPTIEMBRE, EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA VICTORIA.

En los carteles presentados deberán incluir la imagen de la patrona de la ciudad de Melilla. En los trabajos presentados no aparecerá ni el nombre ni la firma del autor

- 3.2- La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del cartel por cuatricromía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.
- 3.3- Se enviará en soporte digital, en un formato (.PSD, .PDF, .JPEG), deberá tener un formato de 50×70 cm, con una resolución mínima de 300 ppp.
- 3.4- La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- 3.5- Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.
- 3.6- Una vez enviada la propuesta del cartel, ésta no podrá ser retirada.
- 3.7- En el diseño ganador se incluirá el Logo de la Ciudad Autónoma de Melilla.

4- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

- 4.1- La propiedad del cartel premiado se cederá a la administración, la cuál se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.
- 4.2- La administración se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el cartel cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del mismo.

5- INSCRIPCIÓN AL CONCURSO - PRESENTACIÓN DEL CARTEL

- 5.1- Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas será de 7 días hábiles, computándose desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el BOME.
- 5.2- Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: certamenescultura@melilla.es.
- 5.3- En el asunto del mensaje se indicará "Concurso Cartel Feria 2023".
- 5.4- En el mensaje se indicará:
 - Nombre y apellidos del participante.

BOLETÍN: BOME-B-2023-6088 ARTÍCULO: BOME-A-2023-624 PÁGINA: BOME-P-2023-2165